

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA:	A-PI-GBS-059
	Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	Versión 01

1. CAPÍTULO UNO: ASPECTOS GENERALES

El presente documento se estructura de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el artículo 2 del Decreto 1600 de 2024, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada en la página web de Colombia Compra Eficiente (CCE), el documento "Parámetros y especificaciones: Estudios del sector y estudios de mercado en procesos de selección" A-PE- GBS-001 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), y demás normas concordantes.

1.1. Objeto del Proceso de Contratación

Adquirir e implementar las soluciones de gestión de acceso privilegiado (PAM) que permiten a las organizaciones controlar, supervisar y asegurar el acceso a credenciales y sistemas críticos.

1.2. Contexto regulatorio del sector.

1.2.1. Análisis regulatorio del proceso:

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y ,en especial, por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1081 de 2015 y demás decretos reglamentarios, normas orgánicas del presupuesto y demás disposiciones jurídicas, financieras, económicas y técnicas vigentes y aplicables a la materia del presente proceso de selección y el objeto del contrato que se suscriba.

Selección abreviada por Subasta Inversa: Teniendo en cuenta que los bienes y/o servicios a contratar cuentan con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y es generalmente ofrecidos en el mercado en condiciones equivalentes, la modalidad de selección del presente proceso será la de Selección Abreviada a través de la causal de adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, a través del procedimiento de subasta inversa, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes de la Subsección 2, de la Sección 1, del Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015. Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

1.2.2. Análisis regulatorio asociado al objeto contractual

1.2.2.1 Contexto institucional y de seguridad de la información

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), como entidad pública del orden nacional responsable de la supervisión del sistema financiero y del mercado de valores, administra información sensible de alto impacto (información de entidades vigiladas, inversionistas, ahorradores y asegurados) y opera sistemas críticos para la estabilidad y confianza del sistema financiero. En este marco, la gestión adecuada de accesos privilegiados (administradores de bases de datos, sistemas operativos, aplicaciones core, dispositivos de red y seguridad) es un elemento central de su modelo de seguridad de la información y ciberseguridad, dado que un uso indebido o no controlado de dichos accesos puede generar incidentes graves de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información (Superfinanciera, 2025).

La Política de Gobierno Digital y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) establecen que las entidades públicas deben implementar esquemas de gestión de riesgos que incluyan controles específicos de autenticación, gestión de identidades, segregación de funciones y monitoreo de actividades sobre activos críticos, con énfasis en los usuarios con privilegios especiales. Bajo este contexto, las soluciones de gestión de acceso privilegiado (PAM) constituyen el mecanismo tecnológico idóneo para materializar dichos controles en la infraestructura de la SFC.

1.2.2.2 Normas y lineamientos relevantes

En el ámbito de política TIC y seguridad digital para el sector público, los principales referentes son:

El **Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)**, adoptado como habilitador transversal de la Política de Gobierno Digital¹, que obliga a las entidades a implementar controles para proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información, con un enfoque de ciclo de vida del riesgo (identificación, análisis, tratamiento, monitoreo y mejora). Dentro de sus lineamientos, se incluye la gestión de accesos, la autenticación robusta, la segregación de funciones y el registro de actividades de usuarios privilegiados como controles mínimos para sistemas críticos.

La **Resolución 00500 de 2021 de MinTIC**, mediante la cual se adopta la Estrategia de Seguridad Digital y se ordena la implementación del MSPI, indicando que las entidades

¹Ver: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-401770_recurso_1.pdf

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

incorporan deben controles de acceso, autenticación y trazabilidad acordes con la criticidad de los activos de información.

En el plano de mejores prácticas técnicas, los estándares internacionales de seguridad de la información (como ISO 27001/27002)² desarrollan el dominio de control de acceso, exigiendo la gestión específica de cuentas privilegiadas: asignación y revisión periódica de privilegios, uso del principio de mínimo privilegio, separación de cuentas de administración y de uso normal, y registro/auditoría de actividades de administradores. Las soluciones PAM se alinean directamente con estos controles al centralizar credenciales privilegiadas, automatizar la rotación de contraseñas, aislar sesiones y registrar de manera detallada las acciones realizadas sobre sistemas críticos.

Para el sector financiero, las instrucciones de la propia SFC a las entidades vigiladas en materia de riesgo tecnológico y ciberseguridad —como los requerimientos de seguridad y ciberseguridad que desarrollan controles de acceso lógicos, gestión de identidades, monitoreo de actividades y segregación de funciones— constituyen un estándar de referencia sobre el nivel de seguridad esperado en el ecosistema financiero. Aunque estas normas se dirigen a las entidades vigiladas, resulta coherente que la SFC, como autoridad supervisora, implemente internamente mecanismos de control de accesos privilegiados al menos equivalentes a los que exige al mercado.

1.2.2.3 Relación del objeto contractual con las obligaciones de la SFC

El objeto contractual —adquirir e implementar soluciones de gestión de acceso privilegiado (PAM) que permitan controlar, supervisar y asegurar el acceso a credenciales y sistemas críticos— se integra de manera directa al cumplimiento de los lineamientos del MSPI y de la política de seguridad digital aplicable a la SFC. En particular, permite:

Implementar controles de acceso diferenciados para cuentas con privilegios de administración en servidores, bases de datos, aplicaciones regulatorias y dispositivos de red, aplicando el principio de mínimo privilegio.

Centralizar y proteger las credenciales privilegiadas en bóvedas seguras, reduciendo el riesgo de filtración, uso indebido o compartición no controlada de contraseñas críticas.

Registrar, monitorear y auditar las sesiones y realizadas por usuarios privilegiados, generando evidencia trazable para investigaciones internas, auditorías y demostración de cumplimiento frente a órgano de control.

Facilitar la aplicación de políticas internas de alta, modificación y revocación de accesos

²Ver: <https://www.normaiso27001.es/a9-control-de-acceso/>

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

privilegiados, alineadas con los lineamientos del MSPI y los planos institucionales de seguridad y privacidad de la información.

1.2.2.4 Finalidad regulatoria asociada al contrato

Desde la perspectiva regulatoria, la contratación de una solución PAM por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia persigue las siguientes finalidades:

Dar cumplimiento a las obligaciones de seguridad de la información y ciberseguridad derivadas de la Política de Gobierno Digital y del MSPI, mediante la implementación de controles de acceso, autenticación y monitoreo específicamente orientados a usuarios y credenciales privilegiadas.

Alinear la práctica interna de la SFC con el estándar de supervisión que exige al sistema financiero, asegurando que sus propios sistemas críticos se encuentren protegidos con mecanismos equivalentes o superiores a los exigidos a las entidades vigiladas en materia de control de accesos, gestión de identidades y trazabilidad de actividades.

Reducir el riesgo operativo y de ciberseguridad asociado al uso de accesos privilegiados, mitigando la probabilidad de incidentes que puedan afectar la integridad, disponibilidad o confidencialidad de información y sistemas esenciales para la estabilidad y confianza en el sistema financiero.

Fortalecer la capacidad probatoria y de auditoría de la SFC, al contar con registros detallados y centralizados de las actividades realizadas por administradores y otros usuarios con privilegios especiales sobre sistemas críticos, facilitando la rendición de cuentas frente a órgano de control y la gestión de incidentes de seguridad.

En síntesis, el objeto contractual no se limita a una adquisición tecnológica, sino que constituye una medida de cumplimiento y mejora de la postura de seguridad de la Superintendencia Financiera de Colombia, plenamente coherente con los lineamientos de Gobierno Digital, el MSPI y el rol misional de la entidad como supervisora del sistema financiero.

2. CAPÍTULO DOS: IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

2.1 Aspectos generales del mercado

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

El objeto contractual se ubica en el sector económico de servicios de tecnologías de la información (TIC), específicamente en el segmento de ciberseguridad y gestión de identidades y accesos (IAM/PAM). Se trata de un mercado B2B de software y servicios especializados que proporciona a organizaciones públicas y privadas herramientas para controlar, monitorear y asegurar el uso de credenciales con privilegios elevados sobre servidores, bases de datos, aplicaciones críticas y dispositivos de red. (Consultado en: <https://www.microsoft.com/es-co/security/business/security-101/what-is-privileged-access-management-pam>)

A nivel global, el mercado de soluciones de gestión de acceso privilegiado (PAM) se considera un subsegmento del mercado de ciberseguridad, con un tamaño estimado cercano a USD 2,9–3,2 mil millones en 2023–2024 y proyecciones de crecimiento cifras hacia entre USD 5–8,5 mil millones para 2030–2035, con tasas de crecimiento anual compuestas superiores al 10–20%.³ Este dinamismo se explica por el aumento de incidentes asociados al uso indebido de cuentas privilegiadas, la adopción de arquitecturas híbridas y nube, y mayores exigencias regulatorias en sectores como el financiero y el sector público. Es un mercado de **concentración media**: los análisis de la industria estiman alrededor de 30–40 proveedores relevantes a nivel mundial (CyberArk, BeyondTrust, Delinea, Netwrix, KeeperPAM, Microsoft, entre otros), que compiten por funcionalidad (bóveda de credenciales, acceso justo a tiempo, grabación de sesiones, gestión de secretos, integración con IAM) y por capacidad de integrar entornos on-premise, nube e híbridos.

En términos de características, es un mercado **altamente tecnificado y regulado por estándares**, donde las soluciones PAM se conciben como controles de ciberseguridad de alto impacto: reducen la superficie de ataque al eliminar privilegios permanentes, aplican acceso “justo a tiempo” (JIT), monitorizan y graban posiciones privilegiadas, automatizan el cambio de contraseñas y generan trazabilidad para auditoría y cumplimiento. La integración con otras capas de seguridad (gestión de identidades IAM, directorios corporativos, autenticación multifactor, SIEM y herramientas de análisis de seguridad) es una tendencia fuerte, así como la incorporación de analítica inteligente para tomar decisiones de acceso basadas en riesgo en tiempo real.

Para una entidad como la Superintendencia Financiera de Colombia, la demanda por estas soluciones se alinea con el patrón de **compradores institucionales de alto requerimiento regulatorio**: bancos, aseguradoras, infraestructuras de mercado, grandes corporaciones y entidades públicas críticas, que deben demostrar cumplimiento de marcos de seguridad, normativas sectoriales y mejores prácticas. En este tipo de clientes, la decisión de compra no se basa únicamente en precio, sino en factores como: robustez

³ Ver: <https://www.theinsightpartners.com/es/reports/privileged-access-management-pam-solutions-market>

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

técnica, certificaciones de seguridad, experiencia previa en sectores regulados, capacidad de soporte local, escalabilidad y facilidad de integración con ecosistemas tecnológicos complejos.

En Colombia, los proveedores de PAM suelen ser **filiales o socios de fabricantes globales de ciberseguridad** o empresas locales de seguridad informática que integran soluciones de terceros para grandes organizaciones. Esto configura un mercado nacional de oferta especializada, con barreras de entrada altas (conocimiento avanzado en ciberseguridad, inversión en talento y laboratorios, alianzas con fabricantes internacionales) y competencia principalmente entre proveedores de tamaño mediano/grande enfocados en clientes corporativos y gobierno. Para el proceso de contratación, esto implica que el mercado relevante es relativamente reducido pero competitivo, con productos de características técnicas comparables (bienes y servicios homogéneos en cuanto a funcionalidad núcleo de PAM), diferenciados sobre todo por profundidad, servicios de implementación y soporte, y modelo de licenciamiento (on-premise, nube, SaaS o híbrido).

2.2 Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC)

De acuerdo con la codificación de Bienes y Servicios del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, el bien y/o servicio requerido se encuentra codificado de la siguiente manera:

Tabla 1. Códigos UNSPSC relacionados con el proceso. 81112200

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43 difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	4323 software	432332 software de seguridad y protección	43233205 software de seguridad de transacciones y de protección contra virus
81 servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología.	8111 servicios informáticos	811122 mantenimiento y soporte de software	81112208 mantenimiento de software de protección y seguridad
81 servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología.	8111 servicios informáticos	811125 servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador	81112501 servicio de licencias del software del computador

Fuente: Elaboración propia. Estructuradores técnicos. Superintendencia Financiera de Colombia.

2.3 Aspectos técnicos del producto (bien, obra o servicio)

Para la elaboración del presente estudio del sector se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

contenidos en el estudio previo y anexo técnico de la presente contratación.

2.4 Aspectos económicos

Estructuralmente, este mercado exhibe **alta concentración en oferta especializada**: a nivel nacional, los proveedores de PAM son mayoritariamente socios o filiales de líderes globales (CyberArk, BeyondTrust, Delinea, Netwrix, Microsoft, WALLIX, Fortinet), con un ecosistema de integradores locales que adaptan soluciones a normativas como MSPI y Circular 007 de la SFC. La demanda se origina en sectores regulados (financiero, público, salud, servicios públicos) que representan más del 60% del gasto en ciberseguridad, con énfasis en entidades como la SFC que necesitan demostrar cumplimiento y trazabilidad ante riesgos operativos y regulatorios.

Entre las características económicas clave destacan **economías de escala y red en implementación**: las soluciones PAM generan valor recurrente vía licencias SaaS/on-premise, mantenimiento y servicios gestionados, con márgenes operativos altos (40–60% en software puro) pero inversiones iniciales significativas en personalización e integración. El modelo de negocio es B2B institucional, con ciclos de venta largos (6–18 meses) y contratos multianuales, donde la diferenciación radica en integración con IAM/SIEM, capacidades de IA para detección de anomalías y certificaciones de cumplimiento (ISO 27001, NIST, frameworks locales). En Colombia, el crecimiento se acelera por políticas de transformación digital (Gobierno Digital, subastas 5G) y nearshoring, aunque enfrenta retos como escasez de talento especializado (que limita la oferta local) y dependencia de importaciones de software (más del 80% del mercado).

Macroeconómicamente, este nicho contribuye a la resiliencia digital del país al mitigar riesgos que podrían costar hasta el 1–2% del PIB en incidentes cibernéticos anuales, y fomenta las exportaciones de servicios TIC (creciendo al 10–15% anual), posicionando a Colombia como hub regional de ciberseguridad en América Latina. Para la contratación pública, representa un mercado maduro pero concentrado, con productos homogéneos en funcionalidad núcleo (bóveda de secretos, monitoreo de sesiones, acceso JIT), donde la competencia se centra en soporte local, experiencia sectorial y costos totales de propiedad (TCO) a mediano plazo.

Fuentes:

1. <https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/colombia-cybersecurity-market>
2. <https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-la-ciberseguridad-en-colombia>

2.4.1 Panorama Mundial

A nivel mundial, el mercado de soluciones de gestión de acceso privilegiado (PAM) es un subsegmento dinámico de ciberseguridad con un tamaño estimado entre USD 3,6–5,2 mil millones en 2024–2026, proyectado para crecer a tasas anuales compuestas (CAGR) del 11–23% y alcanzar cifras entre USD 11–42 mil millones para 2030–2037, dependiendo de la fuente analítica. Este crecimiento se impulsa por la adopción masiva de arquitecturas zero-

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

trust, la proliferación de identidades no humanas (máquinas, bots, contenedores), regulaciones estrictas (GDPR, NIST, PCI-DSS) y el aumento de entornos híbridos/nube, donde las credenciales privilegiadas representan el 80% de las brechas de seguridad. Norteamérica domina (35–40% de cuota), seguida por Asia-Pacífico (crecimiento más rápido al 23–25% CAGR), con Europa y LATAM emergiendo por cumplimiento normativo. (Consultado en: <https://netwrix.com/es/resources/blog/privileged-access-management-solutions-market/>)

2.4.2 Economía colombiana

El inicio de 2026 está marcado por hechos de alto impacto geopolítico, destacándose la intervención del gobierno de Estados Unidos en Venezuela y la detención de Nicolás Maduro, evento que tuvo implicaciones relevantes para Colombia en términos de seguridad, migración, relaciones internacionales y dinámica económica. En particular, la evolución positiva de Venezuela se configura como una de las principales oportunidades estratégicas para Colombia en el mediano plazo.

En Colombia, el cierre de 2025 se caracterizó por decisiones económicas, entre ellas la declaratoria de Emergencia Económica y la implementación de nuevos impuestos por más de \$16 billones. Esta coyuntura se acentúa con el incremento de la deuda pública en más de \$370 billones en los últimos tres años.

En el ámbito laboral, la política salarial adoptada por el Gobierno nacional fue del 23,7% y esta se dio en un contexto donde la inflación anual fue de 5,3%, el crecimiento del PIB cercano al 2,9% y la productividad de 0,91%.

En paralelo, el Gobierno de Colombia impulsó iniciativas de carácter institucional, como la recolección de firmas para convocar una Asamblea Nacional Constituyente, orientada a modificar elementos estructurales del modelo económico y del marco institucional. Estas propuestas, incluyen cambios en el rol del Banco central y una mayor intervención del Estado en sectores estratégicos.

En el contexto internacional, el año 2025, la economía mundial logró crecer alrededor de 3,2%. A su vez, Colombia enfrentó tensiones diplomáticas con Estados Unidos, su principal socio comercial, lo que tiene implicaciones directas sobre el acceso a mercados, el financiamiento externo y la percepción de riesgo país.

En términos de crecimiento económico, Colombia registró una expansión cercana al 3% en 2025, impulsada principalmente por el consumo de los hogares y el gasto público. La tasa de desempleo mostró una reducción, esto se explicó principalmente por el aumento del empleo informal, que supera el 55%.

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA:	A-PI-GBS-059
		Versión 01

Anexo estudios del sector y estudios del mercado

selección abreviada de subasta inversa

Los sectores estratégicos como energía y salud evidencian crisis estructural. En el caso energético, problemas como el desabastecimiento de gas, el aumento de importaciones y el alza de precios han convertido la seguridad energética en un desafío. En salud, la crisis se manifiesta en el cierre de servicios, escasez de medicamentos y presiones financieras sobre hospitales, afectando directamente a la población.

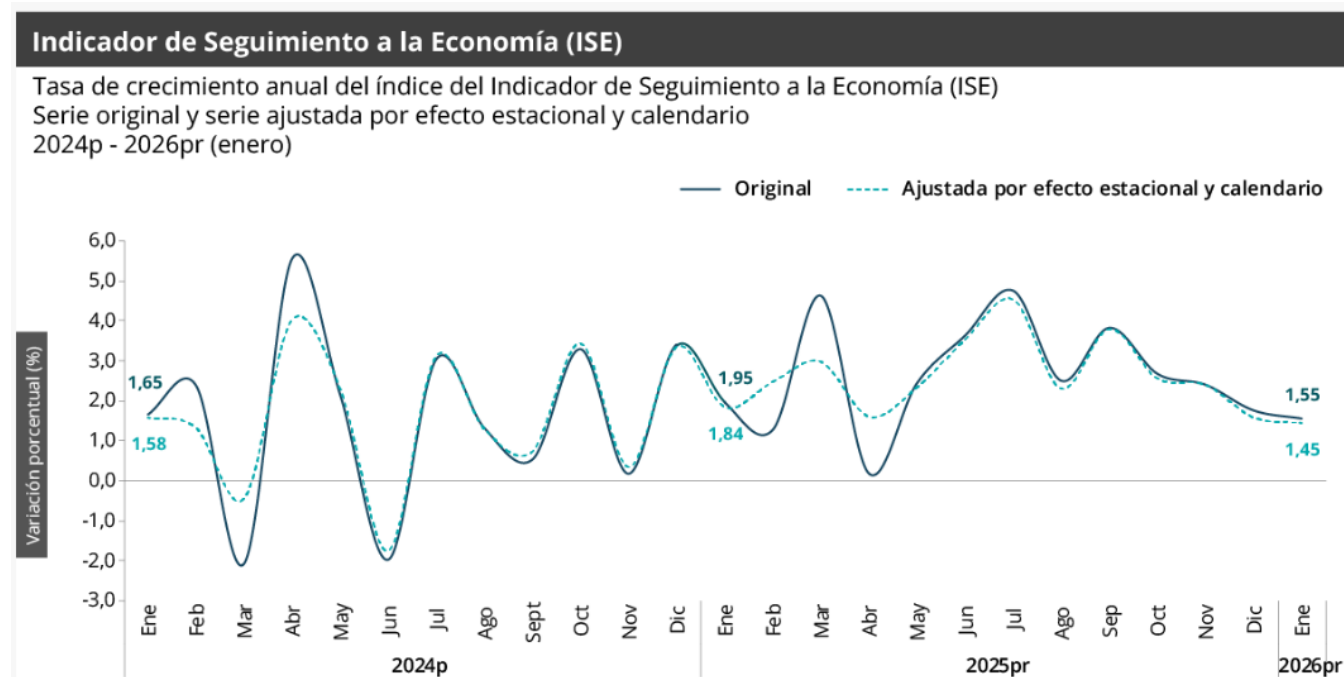
Conforme a lo ilustrado por la ANDI, El año 2026 se perfila como un periodo decisivo para el futuro económico e institucional de Colombia, en el que la confianza de inversionistas, trabajadores y agentes económicos dependerá de la capacidad del país para enfrentar estos desafíos de manera estructural.

Fuente: Balance 2025 Perspectiva 2026. Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI.

2.4.3 Indicador de Seguimiento a la Economía - ISE

Información enero de 2026^{pr}

Imagen 1: Información enero de 2026^p



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

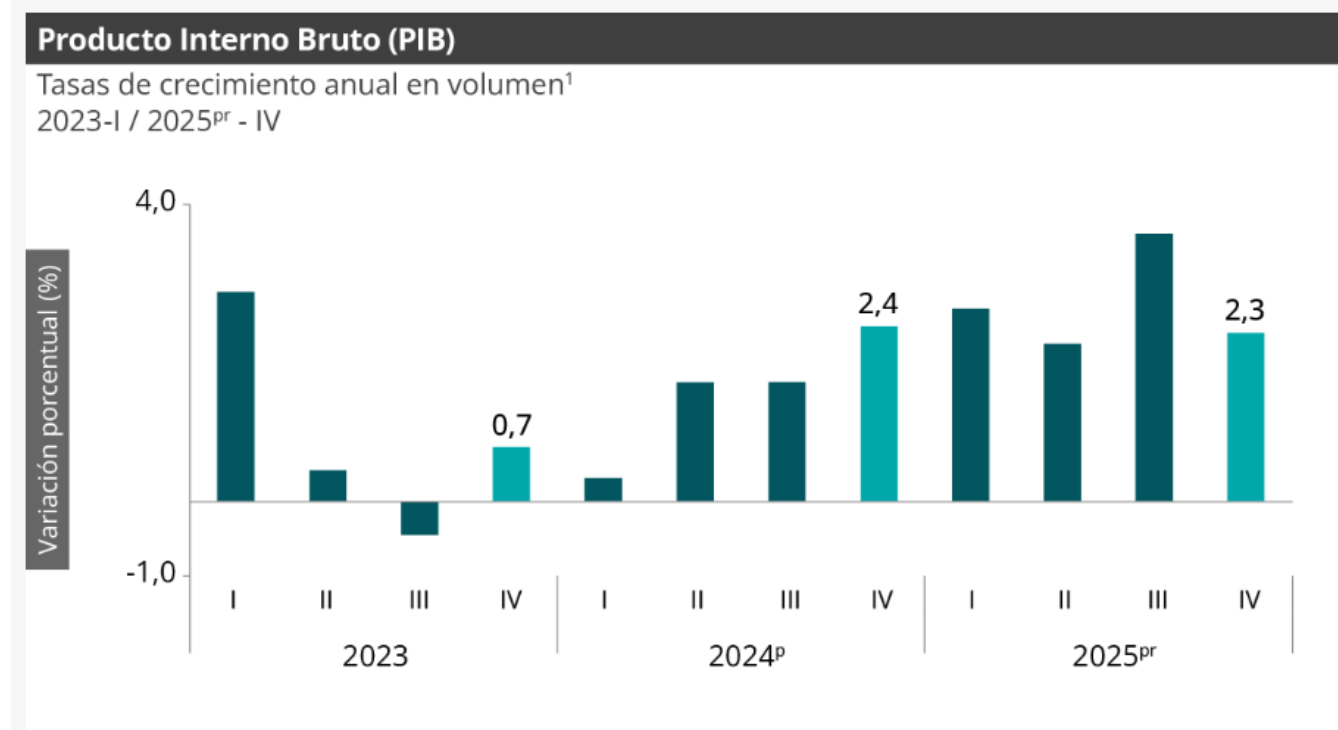
Para el mes de enero de 2026^{pr} el ISE en su serie original, se ubicó en 118,20, lo que representó un crecimiento de 1,55% respecto al mes de enero de 2025^{pr} (116,39).

2.4.4 Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

Imagen 2: Información cuarto trimestre 2025^{pr}.

Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^p



1:

Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015^{pr}: preliminar

^p: provisiona

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

2.4.5 Índice de Precios al Consumidor – IPC

Imagen 3: Variación mensual, año corrido y anual. Total nacional 2025 - 2026 (febrero)

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

2.4.6. Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)

A continuación, se muestra el salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2020 hasta el año 2026.

Tabla 2. Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2020	\$877.803	\$102.854
2021	\$908.526	\$106.454
2022	\$1.000.000	\$117.000
2023	\$1.160.000	\$140.000
2024	\$1.300.000	\$162.000
2025	\$1.423.500	\$200.000
2026	\$1.750.905	\$249.095

Acumulado y proyección trimestral PIB

Fuente: <https://doi.org/pksh>

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

2.4.7 Tasa de Cambio (TRM)

La variación de la tasa de cambio en Colombia impacta directamente los costos de implementación y operación de soluciones de gestión de acceso privilegiado (PAM), dado que su estructura tecnológica depende en gran medida de componentes con precios referenciados al dólar estadounidense (USD). Aunque el contrato se factura en pesos colombianos (COP), los costos asociados a licencias de software, infraestructura en la nube, servicios de soporte técnico internacional y actualizaciones de plataformas PAM se ven afectados por fluctuaciones de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), especialmente en un contexto reciente donde la TRM ha oscilado entre mínimos cercanos a \$3.700 y máximos superiores a \$4.400 COP/USD, con un promedio anual de alrededor de \$4.050 en 2025 y variaciones anuales del -14% en algunos periodos.

Este efecto es particularmente relevante para soluciones PAM, que suelen involucrar proveedores globales líderes (CyberArk, BeyondTrust, Delinea, etc.) con modelos de licenciamiento SaaS, suscripciones anuales o consumo basado en usuarios/sesiones, todos cotizados en USD. Componentes clave como bóvedas de credenciales, módulos de monitoreo de sesiones, análisis de riesgos e integración con SIEM generan costos recurrentes dolarizados, que se trasladan al precio final en COP vía la TRM vigente al momento del pago o facturación. Incluso variaciones moderadas del 5–10% en la TRM pueden incrementar los costos operativos anuales en proporciones similares, afectando la sostenibilidad presupuestal de la entidad contratante.

La sensibilidad al riesgo cambiario se amplifica por la naturaleza de las soluciones PAM: requiere procesamiento continuo de datos de accesos (millones de eventos diarios en entornos grandes), almacenamiento seguro de credenciales y escalabilidad ante crecimiento de infraestructuras híbridas/nube, lo que implica pagos variables por consumo (ancho de banda, cómputo, almacenamiento) en proveedores como AWS, Azure o Google Cloud, todos con tarifas en USD. Además, los servicios asociados como implementación, personalización, capacitación y mantenimiento premium suelen involucrar consultorías internacionales o socios regionales con costos dolarizados, haciendo que la TRM determine directamente el costo total de propiedad (TCO) del proyecto.

En el contexto de la Superintendencia Financiera de Colombia, este impacto tiene implicaciones adicionales para la gestión de riesgos regulatorios y operativos. Un aumento en la TRM podría presionar el presupuesto destinado a ciberseguridad crítica, potencialmente limitando la capacidad de renovación de licencias, ampliación de cobertura (nuevos sistemas críticos) o incorporación de funcionalidades avanzadas como IA para detección de anomalías, justo cuando el volumen de datos a proteger crece con la digitalización del sector financiero. Por el contrario, una TRM baja facilita la adquisición, pero expone a riesgos de revaluación futura al renovar contratos multianuales.

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

Para mitigar esta volatilidad, resulta estratégica la negociación de contratos con mecanismos de ajuste por TRM (índices promedio anuales o bandas de variación), modelos de pago en COP con cobertura cambiaria integrada, o preferencia por proveedores locales/partner con menor dependencia de importaciones directas. Asimismo, la optimización de licencias (derechos por usuario vs. ilimitadas) y la priorización de funcionalidades esenciales reducen la exposición a costos variables dolarizados. En el ecosistema de contratación pública, esquemas de agregación de demanda (Colombia Compra Eficiente) pueden negociar mejores condiciones globales, diluyendo el impacto cambiario a través de economías de escala.

En conclusión, la variación de la TRM genera un impacto directo y cuantificable en los costos de adquisición e implementación de soluciones PAM, dado su alto componente dolarizado en software, nube y soporte técnico. En un rango reciente de \$3.700–\$4.400 COP/USD, estos movimientos pueden alterar significativamente el TCO anual, exigiendo una gestión proactiva del riesgo cambiario mediante cláusulas contractuales flexibles, planificación presupuestal conservadora y estrategias de optimización tecnológica que preserven la robustez de los controles de seguridad críticos para la misión de la SFC.

2.4.8 Encuesta Anual de Servicios (EAS) – Sector Servicios/Comercio

Imagen 4: Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios. Total nacional. (2024 p– 2023)

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Se presentan los resultados de las variables principales generados con la información de 6.885 empresas que cumplieron con los parámetros de inclusión de la operación estadística para el periodo 2024.

El indicador de la encuesta anual de servicios para los diferentes servicios y de comercio, en donde, las actividades de atención de la salud humana; las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, las actividades de Telecomunicaciones, y desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, las actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias presentaron el coeficiente técnico insumo producto más alto.

2.4.9 Encuesta mensual de servicios (EMS) - Sector Servicios/Comercio

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA:	A-PI-GBS-059
	Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	Versión 01

Imagen 4: Información enero 2026 - 2025

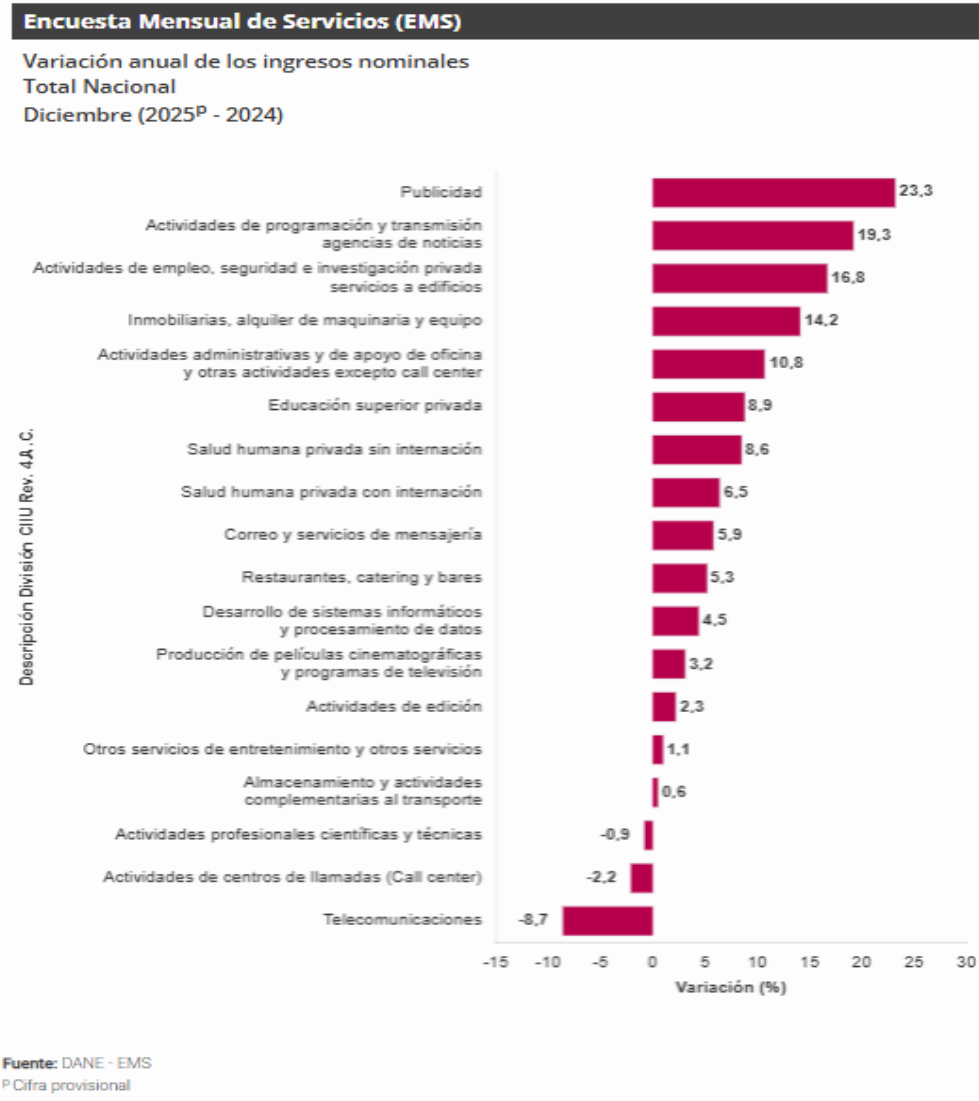


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

En enero de 2026, ocho de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2025.

Información diciembre 2025

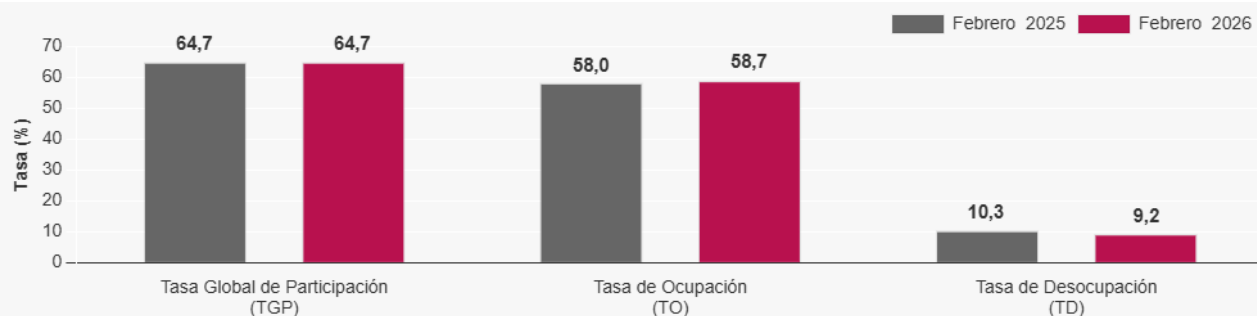
En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.



2.4.10 Tasa global de Participación (TGP) - Empleo y Desempleo

Imagen 5: Información febrero 2026

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

3. CAPÍTULO TRES: ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1. Capacidad financiera y organizacional

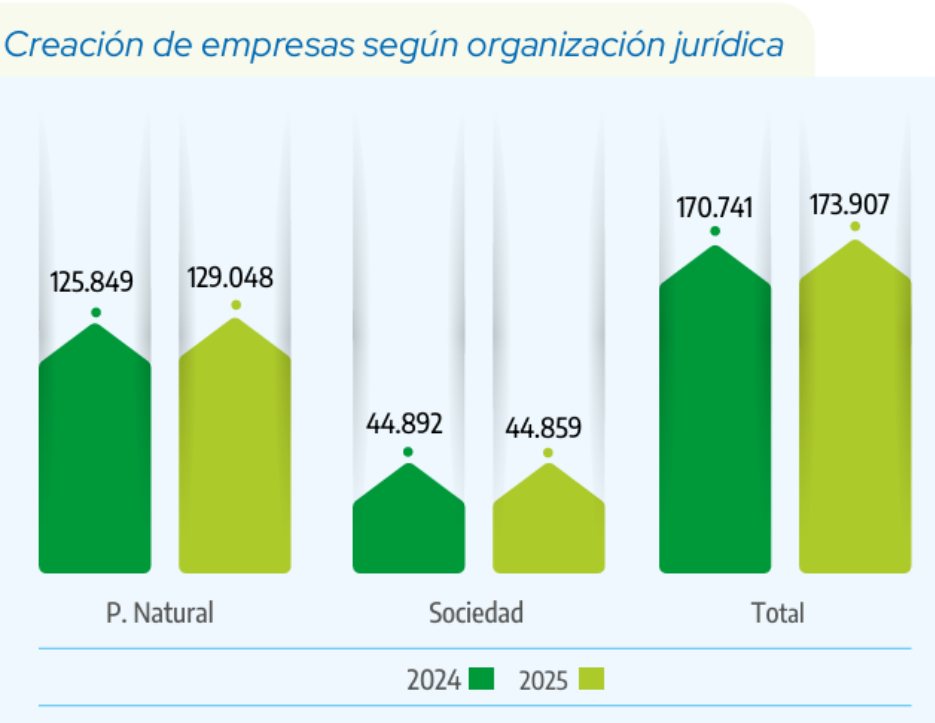
Los indicadores de capacidad financiera y organizacional, y su justificación corresponden a los estructurados por el Analista Financiero designado por la Subdirección Financiera, los cuales hacen parte integral del presente estudio previo.

3.2 Dinámica de creación de empresas en Colombia

Creación de empresas por tamaño

De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01



En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presentó el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, (CONFECAMARAS,2025)⁴ analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales. Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del

⁴ <chrome-extension://efaidnbmninnbpcajpcglclefindmkaj/https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf>

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Participación de mujeres

En los últimos años se ha venido presentando una preocupación dentro del estado colombiano relativa a la necesidad de formular propuestas y mecanismos en beneficio de la actividad económica liderada por mujeres, en donde haya una inclusión de la mujer en los sectores productivos, cerrar brechas y promover el acceso a la oferta institucional. El estado ante esta situación ha impulsado a través de la Ley 2069 del 2020, el emprendimiento en Colombia, enfocando programas, recursos e instrumentos para el desarrollo empresarial desde una perspectiva de género. En consecuencia, dentro del capítulo de compras públicas se incluyó una norma a la implementación de criterios diferenciales a favor de los emprendimientos y empresas de mujeres.

Panorama general del tejido empresarial con enfoque de género

Colombia presenta un tejido empresarial donde las mujeres tienen una participación significativa como líderes y propietarias de empresas. Según el informe “Mujeres en el panorama empresarial” de Confecámaras, divulgado por el INCP, existen aproximadamente

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

717.000 empresas dirigidas por mujeres, lo que equivale al 42% del total de empresas del país. Esta cifra confirma que las mujeres no son un grupo marginal, sino un componente central del tejido productivo, con capacidad para proveer bienes y servicios en diversos sectores, incluidos aquellos vinculados a la contratación pública.

Aunque algunas estimaciones mencionan más de 1,5 millones de empresas formales activas, la cifra concreta varía según la fuente y la metodología (RUES, DANE, registros sectoriales). En todo caso, la proporción del 42% de empresas lideradas por mujeres evidencia que casi la mitad del universo empresarial podría, en principio, estar en capacidad de participar en procesos de compras públicas, si se les garantiza acceso y condiciones adecuadas.

Creación y características de las empresas lideradas por mujeres

El dinamismo emprendedor femenino es notable. Confecámaras reporta que en 2024 se crearon alrededor de 106.000 nuevas empresas lideradas por mujeres, las cuales generaron más de 942.000 empleos. Este ritmo de creación de empresas muestra que las mujeres no solo sostienen unidades productivas existentes, sino que están impulsando la renovación y expansión del tejido empresarial, aspecto relevante para ampliar la base de ofertas en contratación pública.

Sin embargo, la estructura de estas empresas refleja desafíos importantes. De acuerdo con el mismo informe, cerca del 97% de las empresas lideradas por mujeres son microempresas, solo el 0,4% corresponde a medianas o grandes, y apenas el 9% están constituidas como sociedades. Además, el 47% de los negocios liderados por mujeres se concentran en el sector comercio. Esta configuración indica una alta concentración en unidades de pequeña escala, muchas veces con limitaciones de capital y capacidad instalada, y con menor presencia relativa en sectores de mayor intensidad tecnológica o de servicios profesionales especializados, como los que se asocian al tipo de contratación que se pretende adelantar.

Participación femenina, micronegocios y brechas estructurales

Los datos del DANE sobre micronegocios muestran que, pese al avance femenino, persiste una brecha en la participación en este segmento. Para 2024 se registraron 877.000 micronegocios liderados por mujeres frente a 1.415.167 liderados por hombres, con una brecha que se amplió entre 2019 y 2024. Aunque ambos grupos crecieron, el aumento fue más acelerado entre los hombres, lo que refleja desventajas de las mujeres en acceso a capital, activos productivos y escalamiento empresarial.

Además, el DANE evidencia que las mujeres dedican, en promedio, el 17,6% de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres destinan alrededor del 5,2%, con la mayor diferencia entre los 25 y 44 años. Esta carga de cuidado

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

limita su disponibilidad para actividades empresariales, formación, búsqueda de clientes y participación en procesos de contratación, lo que se traduce en barreras prácticas para competir en mercados más exigentes, como los de servicios tecnológicos, analíticos o de alto valor agregado.

Capacidades del empresariado femenino y relación con el sector a contratar

A pesar de estas restricciones, el perfil de las mujeres empresarias muestra fortalezas importantes. La encuesta de Confecámaras y el Fondo Mujer Libre y Productiva, citada en el informe difundido por el INCP, señala que el 65% de las mujeres empresarias cuenta con educación superior, el 35% ha cursado programas en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), el 84% depende de su empresa como fuente principal de ingresos y solo el 22% es propietaria del establecimiento donde opera su negocio. Esto indica que existe un grupo relevante de empresas con capital humano calificado y con motivaciones económicas claras, pero con restricciones en acceso a activos y garantías, factores determinantes para competir en contratos de mayor tamaño o complejidad técnica. En el contexto específico de la contratación que se pretende adelantar —vinculada a servicios de tecnología, monitoreo, análisis de información o servicios profesionales especializados— estos datos sugieren una doble realidad: por un lado, hay mujeres empresas con formación y capacidades pertinentes (incluyendo perfiles STEM y servicios basados en conocimiento); por otro, su menor escala promedio y las dificultades de acceso a activos y financiamiento pueden limitar su participación efectiva en contratos de gran cantidad o con requisitos de experiencia muy exigentes.

Implicaciones estratégicas para la contratación

Desde la óptica de la contratación pública, la evidencia estadística respalda la idea de que existe un universo amplio y creciente de empresas lideradas por mujeres que podrían participar en procesos de selección de proveedores. No obstante, el predominio de microempresas, la concentración sectorial en comercio y las brechas en micronegocios y carga de cuidado sugieren que, si se desea un enfoque de género efectivo, es conveniente:

- Diseñar requisitos proporcionales al tamaño y capacidades de las empresas, evitando barreras innecesarias que excluyen a micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres.
- Aprovechar modalidades y segmentos de contratación (por ejemplo, procesos para MIPYMES, contratos de menor cantidad, compras para economía popular o esquemas de subcontratación y encadenamientos) que permitan la participación de emprendimientos más pequeños.
- Complementar los procesos de compras con programas de fortalecimiento empresarial (formación técnica, certificaciones, acceso a redes y alianzas) que

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

faciliten la inserción de empresas femeninas en sectores de mayor intensidad tecnológica y en cadenas de valor asociadas al servicio que se va a contratar.

En conjunto, las cifras muestran que las mujeres representan una fracción sustancial del tejido empresarial colombiano y que su liderazgo empresarial está en expansión, pero aún enfrenta limitaciones estructurales que impactan su capacidad de competir en segmentos de contratación atractivos. Incorporar estos elementos en el análisis de mercado de la contratación permite justificar, con base empírica, estrategias para promover una mayor participación de empresas lideradas por mujeres sin sacrificar los estándares técnicos y de calidad exigidos para el servicio requerido.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante crear criterios diferenciales en favor de los emprendimiento y empresas de mujeres en este proceso de contratación con el fin de incentivar la vinculación de mujeres en las plantas de personal de las empresas y cargos en niveles directivos.

3.3. Empresas del sector y tamaño - Análisis de MiPymes

Existen varias empresas que pueden ofrecer este tipo de bienes y servicios y que cuentan con una amplia trayectoria, experiencia y personal profesional y técnico calificado, que les permite dar cumplimiento con las exigencias técnicas requeridas por la Superintendencia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2,2,1,13,2,1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de las empresas que podrían participar en el proceso de selección es:

Tabla. Detalle del tamaño de las empresas de los posibles proponentes.

Empresa	Tamaño estimado	Justificación estimada
B-SECURE SAS	Mediana	Socio regional de CyberArk con clientes grandes (bancos, gobierno); presume ingresos medios-altos por servicios especializados.
EVOLUCIÓN-IT SAS	Mediana	Socio certificado CyberArk con foco en LATAM; escala por proyectos institucionales.
REDCOMPUTO SAS	Pequeña/Mediana	Trayectoria en ciberseguridad Bogotá; servicios integrales sugieren ingresos medios.
DIGISOC COLOMBIA SAS	Mediana	MSSP con portafolio amplio; presencia en grandes corporaciones.

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

Empresa	Tamaño estimado	Justificación estimada
PANORAMA IT SAS	Pequeña/Mediana	25 años de experiencia, servicios para medianas/grandes; probable pequeña-mediana.
DELTA PROTECT SAS	Pequeña	Especialistas emergentes en cumplimiento y pentesting; escala inicial.
ELLIPTICAL S.A.S	Pequeña	Empresa de ciberseguridad (soluciones y servicios TIC) con 11-50 empleados, fundada en 2007, enfocada en nicho (petesting, seguridad información). Activos/ingresos en rango pequeño según análisis patrimoniales previos.
GLOBALTEK SECURITY S.A.S	Pequeña	Comercio mayorista electrodomésticos/equipos electrónicos; 5 empleados (2024), ingresos < \$1.000 millones COP (2017-2023), patrimonio ~\$158 millones COP. Pequeña escala operativa.
NEMESIS ASOCIADOS S A	Pequeña	Ciberdefensa e inteligencia contraadversaria; >1.600 clientes, 100% éxito en ataques evitados. Actividad desarrollo sistemas informáticos/comercios periféricos; ingresos medios por servicios especializados.
TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S.	Pequeña	Comercio menor periféricos informáticos + consultoría TIC; actividad en Medellín, escala por servicios especializados (sin datos financieros grandes).
SERENITY CONSULTING SAS	Pequeña	Consultoría ciberseguridad, transformación digital, UX; >25 años experiencia, foco LATAM. Escala por servicios disruptivos, probable pequeña por estructura

Fuente: (RUES- Registro Único Empresarial y Social)

El análisis conjunto del tamaño de las empresas de los posibles proponentes, permite establecer una caracterización del mercado potencial para el objeto contractual de adquisición e implementación de soluciones de gestión de accesos privilegiados (PAM), a partir de variables observables como tamaño empresarial, enfoque de negocio y el tipo de servicios ofrecidos.

En términos generales, se evidencia una predominancia de empresas clasificadas como pequeñas y medianas, con modelos de negocio que combinan servicios de ciberseguridad, consultoría TIC y, en algunos casos, comercialización de tecnología. En este conjunto, se identifican organizaciones con experiencia específica en ciberseguridad y otras con un enfoque de servicios tecnológicos, lo que configura un mercado heterogéneo en cuanto a niveles de especialización.

Un primer grupo está conformado por empresas con vínculos directos o certificaciones asociadas a tecnologías específicas de gestión de accesos privilegiados, lo cual constituye un indicador verificable de experiencia técnica en este tipo de soluciones. En este segmento

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

se ubican B-SECURE SAS Y EVOLUCIÓN-IT SAS, cuyas características evidencian participación en proyectos especializados y capacidad de implementación en entornos corporativos.

Un segundo grupo corresponde a empresas con oferta integral en ciberseguridad y servicios TIC, tales como DIGISOC COLOMBIA SAS, REDCOMPUTO SAS Y PANORAMA IT SAS. Estas organizaciones cuentan con trayectoria en el sector y portafolios amplios que incluyen diferentes líneas de seguridad informática.

Un tercer grupo está integrado por empresas de menor tamaño con enfoques específicos o mixtos. En este segmento se encuentran DELTA PROTECT SAS, ELLIPTICAL S.A.S, SERENITY CONSULTING SAS, NEMESIS ASOCIADOS S.A., GLOBALTEK SECURITY S.A.S Y TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S. Estas compañías presentan actividades que incluyen consultoría, desarrollo de software, ciberdefensa, pruebas de seguridad y comercialización de equipos tecnológicos. En particular, NEMESIS ASOCIADOS S.A. reporta una base amplia de clientes y servicios especializados en ciberdefensa, mientras que GLOBALTEK SECURITY S.A.S Y TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S combinan actividades comerciales con servicios TIC.

3.4. Justificación y análisis de la escogencia de criterios diferenciales para MIPYMES

Con fundamento en el análisis del mercado relevante, en el cual se evidencia la existencia de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) con capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar el objeto contractual, se considera procedente la adopción de criterios diferenciales que favorezcan su participación efectiva en el proceso de selección. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, el cual promueve la inclusión de estas unidades productivas en los procedimientos de contratación estatal bajo condiciones que garanticen la pluralidad de oferentes y la selección objetiva.

En este sentido, y con el propósito de facilitar el acceso de las MiPymes al presente proceso, se establece como requisito habilitante diferencial la acreditación de experiencia específica mediante la presentación de hasta cuatro (4) contratos ejecutados y debidamente certificados, que cumplan con las condiciones técnicas previamente definidas. La sumatoria del valor de dichos contratos deberá ser igual o superior al setenta por ciento (80 %) del presupuesto oficial del proceso de selección, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV), equivalente a (158,70) SMLMV. Este criterio permite verificar la idoneidad del proponente sin imponer cargas desproporcionadas que limiten la participación de las MiPymes.

3.5 Justificación y análisis de la escogencia de criterios diferenciales para emprendimientos y empresas conformadas por personas con discapacidad con domicilio en el territorio

En atención a lo dispuesto en el Decreto 0287 de 2026, la entidad garantizará la estricta

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

observancia y aplicación de dicha normativa en el desarrollo del presente proceso de selección. No obstante, considerando que a la fecha no se dispone de fuentes de información que permitan una mayor precisión en relación con los alcances operativos de la disposición antes mencionada, se adoptan las siguientes medidas orientadas a salvaguardar los principios de participación e inclusión con el fin de promover y facilitar la participación de emprendimientos y empresas constituidas por personas con discapacidad, con domicilio en el territorio nacional: se establece como requisito habilitante diferencial la acreditación de experiencia específica mediante la presentación de hasta cuatro (4) contratos ejecutados y debidamente certificados, que cumplan con las condiciones técnicas previamente definidas. La sumatoria del valor de dichos contratos deberá ser igual o superior al setenta por ciento (80 %) del presupuesto oficial del proceso de selección, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV), equivalente a (158,

70) SMLMV. Este criterio permite verificar la idoneidad del proponente sin imponer cargas desproporcionadas que limiten la participación de emprendimientos y empresas conformadas por personas con discapacidad.

3.6 Análisis fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, en condición de desplazamiento por razones violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

Al realizar el análisis de oportunidad y conveniencia requerido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 para la inclusión de personal con las características allí definidas el cual reza "*La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones*" la Superintendencia Financiera ha determinado que: El objeto contractual y alcance del presente proceso es "*Adquirir e implementar las soluciones de gestión de acceso privilegiado (PAM) que permiten a las organizaciones controlar, supervisar y asegurar el acceso a credenciales y sistemas críticos*". El cual corresponde a una COMPRAVENTA con una ejecución contractual menor a 45 días calendario que se circunscribe el acceso a un software licenciado suministrado por el proveedor autorizado en Colombia, quién entrega el documento de activación de la suscripción, realiza el alistamiento y parametrización inicial; por lo cual, el solicitar personal con las características definidas en artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, no aplica para la presente adquisición, dada la especialidad, especificidad y características técnicas requeridas al personal que podría intervenir en la ejecución del objeto y alcance mencionado.

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

3.7 Participación de las empresas en la plataforma SECOP



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

[← Atrás](#)

[↶ Reiniciar](#)



1. Segmento

43 - Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

2. Familia

4323 - Software

3. Clase

432332 - Software de seguridad y protección

4. Producto

43233200 - Software de seguridad y protección

43233201 - Software de servidor de autenticación

43233203 - Software de manejo de seguridad de red o de redes privadas virtuales vpn

43233204 - Software de equipos de seguridad de red y de redes privadas virtuales vpn

43233205 - Software de seguridad de transacciones y de protección contra virus

Búsqueda por palabra clave o código

432332

Resultados

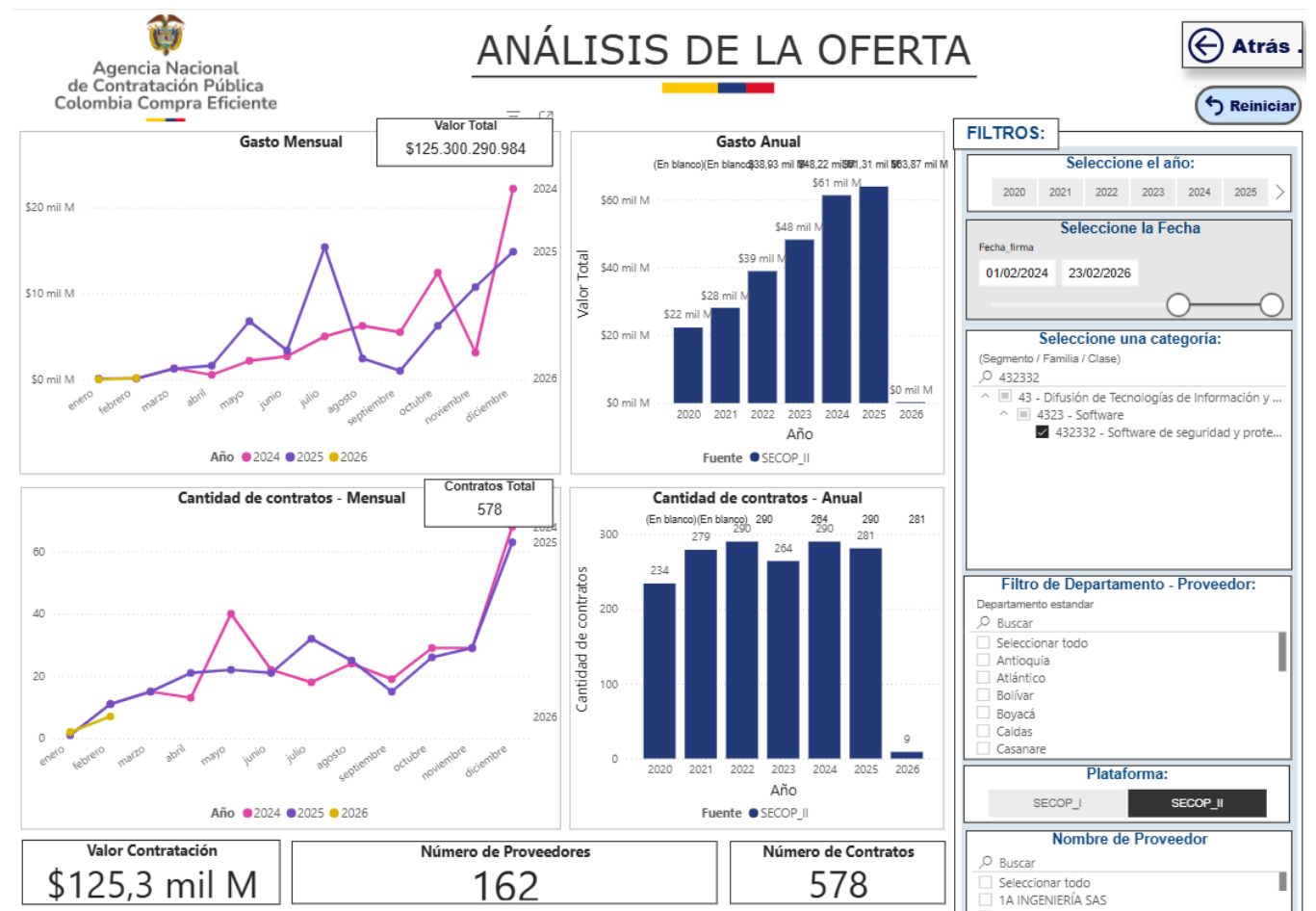
Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
43	4323	432332	43233200	Software de seguridad y protección
43	4323	432332	43233201	Software de servidor de autenticación
43	4323	432332	43233203	Software de manejo de seguridad de red o de redes privadas virtuales vpn
43	4323	432332	43233204	Software de equipos de seguridad de red y de redes privadas virtuales vpn
43	4323	432332	43233205	Software de seguridad de transacciones y de protección contra virus

* Se aclara que en las Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se categorizan los niveles de Segmento, Familia y Clase

El sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de conformidad con el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta⁵ de la Agencia de Contratación Pública, y la clasificación de bienes y servicios UNSPSC para el servicio del objeto del presente proceso, incluye diversos productos, los cuales responden dentro de la cadena de producción en Colombia, a la siguiente clasificación:

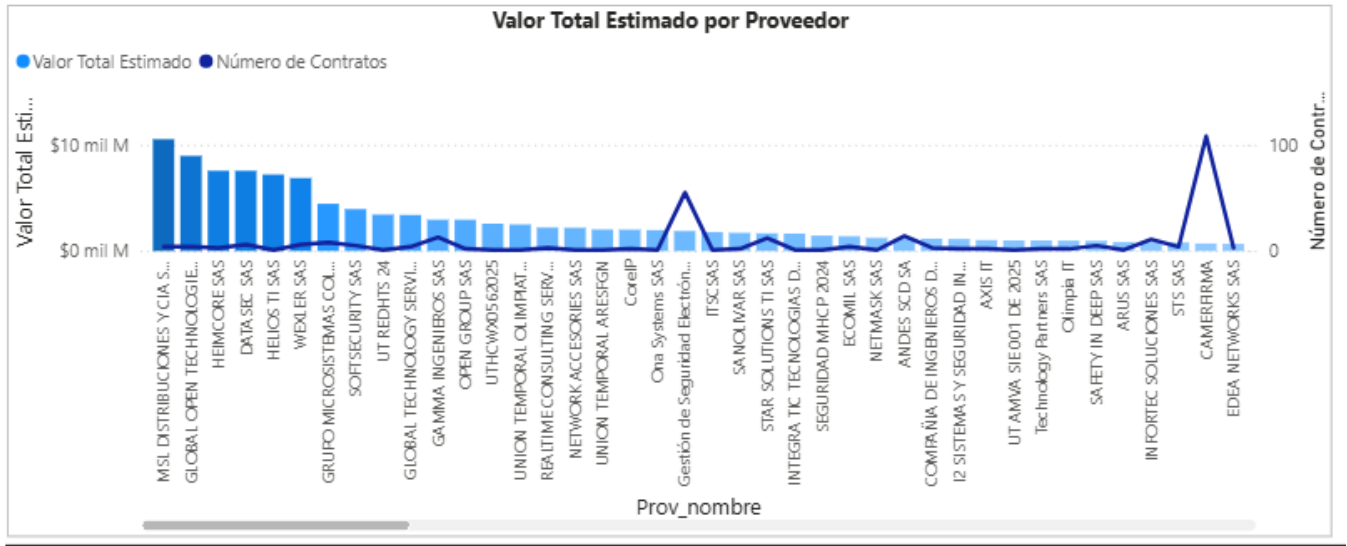
Con esta consulta realizada, se logró ubicar dentro de los segmentos del mercado una clasificación ajustada a las ofertas de los principales proveedores del Estado colombiano. Por lo anterior, a continuación, se muestran gráficas que permitieron identificar el comportamiento de estos bienes y servicios respecto a la **oferta** y que además permiten establecer conclusiones sobre la tendencia del comportamiento sobre los bienes objeto de este proceso.

⁵ Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública



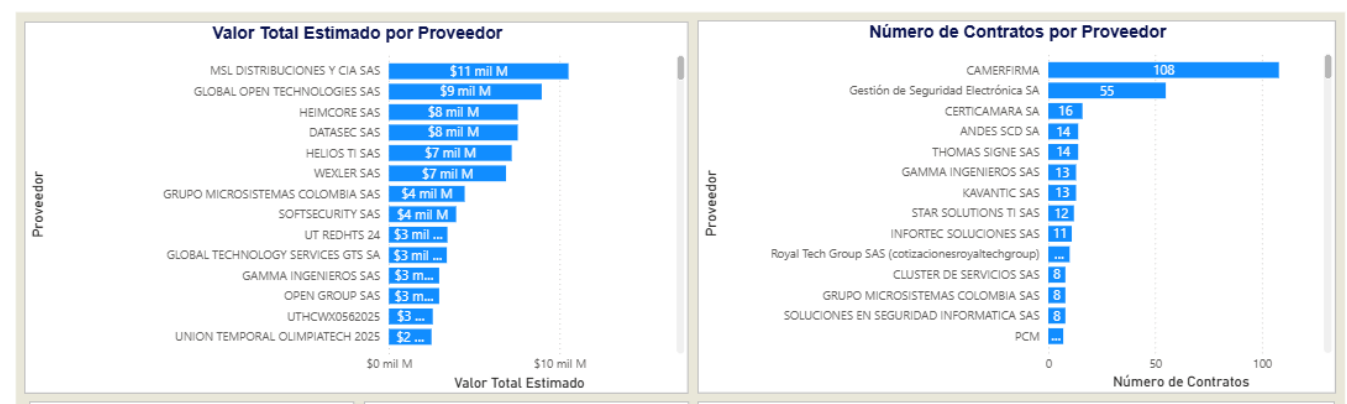
 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

cantidad de contratos, ambos con 290, muy cerca de esta cifra está el 2025 con 281, lo cual deja ver la tendencia de contratación anual suscrita con los proveedores del mercado.



Por su parte, los participantes de los procesos de contratación son variados, múltiples y se pueden ordenar según el valor total de los contratos firmados por estos, para lo cual se prestó la anterior gráfica, la cual está ordenada de este modo. Este orden nos deja ver a un aproximado de 6 proveedores principales en la referencia de número de contratos y valor total estimado.

A continuación, se relacionan algunas de las empresas que posiblemente participen en el proceso de selección identificados como posibles proponentes:



Las empresas que aparecen en esta imagen no son precisamente prestadoras del servicio objeto de la contratación, pero son las compañías que están ubicadas como proveedores del segmento, familia y clase asociada a la contratación, Por lo anterior, es importante saber

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

que existen grandes competidores en el mercado específico y que la oferta de los productos y servicios está garantizada.

3.8. Análisis de procedencia de segmentación o división de lotes del proceso de contratación.

No se considera procedente segmentar o dividir en lotes el objeto contractual, dado que la adquisición del licenciamiento PAM constituye una unidad funcional integrada que requiere, instalación/puesta en marcha, y soporte. La división en lotes fragmentaría la responsabilidad técnica frente a la interoperabilidad, compatibilidad de versiones, atención de incidentes y cumplimiento de niveles de servicio, incrementando los riesgos de seguridad de la información y los costos de coordinación y supervisión. En aplicación de los principios de planeación, economía y responsabilidad, se requiere un único proveedor/integrador que garantice el funcionamiento integral end-to-end de la solución y responda de manera unificada por el licenciamiento, implementación y soporte.

4. CAPÍTULO CUARTO: ANALISIS DE LA DEMANDA - COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

4.1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO – SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA:

De otra parte, a fin de realizar un análisis de sector de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se revisaron las contrataciones que ha realizado la Superintendencia en vigencias anteriores.

Como resultado de dicha revisión, se evidenció que esta es la primera ocasión en que la Entidad contratará el servicio objeto del presente proceso.

4.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO – OTRAS ENTIDADES:

De otra parte, a fin de efectuar un análisis de sector de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y establecer un comparativo del objeto en términos técnicos y económicos, se procedió a consultar por medio de la herramienta de datos abiertos con contratos electrónicos del SECOP II contratos con naturaleza similar a la que se requiere contratar, dentro de los cuales se puede identificar los siguientes:

VIG ENC IA	REFEREN CIA DEL	MOD ALID AD	CONTR ATIST A	OBJET O DEL	PLAZ O DE EJEC	VALO R DEL	URL PROCESO
------------------	--------------------	-------------------	---------------------	----------------	----------------------	---------------	-------------

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA:		A-PI-GBS-059
	Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>		Versión 01

	CONTRA TO	DE SELE CCIÓ N		CONT RATO	UCI ÓN	CONT RATO	
2025	ICFES- 583-2025	Régim en especi al	DATASE C S.A.S.	Adquiri r la suscrip ción del servici o de Gestió n de identid ades; control de acceso s (IAM) y Gestió n de acceso privile giado (PAM	60 días	\$114. 936.5 90	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8556920&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
2025	2.021- 2025	Selecc ión abrevi ada subas ta invers a	UNION TEMPO RAL BT- 20W25	Adquiri r la renova ción de la suscrip ción de la herram ienta de Gestió n del Acceso con Privile gio (PAM - Beyond Trust) y el módul o de Detecc ión y Respue sta ante Amena zas de Identid ades	12 días	\$615. 396.0 00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9110504&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
2023	CO1.PCC NTR.4946 663	Selecc ión abrevi ada subas ta invers a	M.S.L. DISTRIBUCION ES Y CIA S.A.S	Adquiri r el soport e; mante nimien to y actuali zación	235 días	3.176. 110.0 00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4299629&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

				de la herram ienta de acceso privile giado del Sena. De confor midad a las especif icacion es conten idas en el anexo técnico			
--	--	--	--	---	--	--	--

5. CAPÍTULO QUINTO: ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEL MERCADO

5.1 Medidas para prevenir la corrupción

Para la elaboración del estudio del mercado se tuvo en cuenta lo señalado en el artículo el artículo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1081 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1600 de 2024, y la guía para la Elaboración del Estudio del Sector de Colombia Compra Eficiente.

5.2 Determinación del presupuesto

El presupuesto correspondiente a este proceso de selección se fundamentó en un análisis de precios detallado, realizado conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Este análisis, que forma parte del estudio del sector, incluye información obtenida de diferentes fuentes verificables, lo que permitió establecer un precio de referencia técnicamente razonable y ajustado a las condiciones actuales del mercado. Además, se aplicaron criterios para identificar valores atípicos y la consistencia del valor estimado, para que el proceso de contratación cumpla con criterios de eficiencia económica, legalidad y pertinencia técnica, como se detalla a continuación:

5.2.1 Estudio de mercado.

El número de 50 cuentas privilegiadas a proteger con el servicio de PAM se definió con base en el inventario generado desde Microsoft Entra, que es la fuente central de identidades y accesos de la entidad. A partir de esta herramienta se identificaron 43 cuentas con roles

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

administrativos sobre plataformas críticas, lo que permite tener un control claro y confiable de las credenciales con mayores privilegios.

La definición de 50 cuentas incluye un margen necesario para cubrir situaciones normales de la operación, como la creación de nuevos roles administrativos, la rotación de personal, la asignación temporal de privilegios y la disposición de cuentas de contingencia para asegurar la continuidad del servicio. De esta forma se evita quedar cortos frente a la demanda real, se reduce la necesidad de ajustes contractuales posteriores y se garantiza que todas las credenciales críticas, actuales y futuras, queden bajo control del esquema de protección definido.

Para el presente estudio de mercado se realizaron las siguientes acciones:

- **Solicitud de cotizaciones**

En atención a lo señalado en el literal c) del artículo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1081 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1600 de 2024, se publicó el evento de solicitud de cotizaciones a través de la plataforma SECOP II, Solicitud de cotización – **Gestión de Accesos Privilegiados**, con fecha de publicación del 16/02/2026. (ver) a continuación.


Gestión de accesos privilegiados (PAM),
 Solicitud de información a los Proveedores

EN ANÁLISIS
 UC: Grupo de Contratos
 1 0

Fecha de presentación de ofertas 20/02/2026 11:00 PM
 Fecha de publicación 16/02/2026 5:49 PM

Detalle

Solicitud de Cotización PAM

Crear

OFERTAS (1)			
Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
SFC-GTK-BT 260220	GLOBALTEK SECURITY S.A.S.	20/02/2026 12:16 PM	598.059.600 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)
 No existen mapas comparativos

Adicionalmente al evento publicado en la plataforma SECOP II, se invitó mediante correo electrónico a los potenciales interesados como proveedores del servicio a contratar, los cuales se detallan a continuación:

1. **DATASEC S.A.S**
2. **ELLIPTICAL SOLUCIONES**
3. **SERENITY CG SAS**
4. **TECHNOLOGY PARTNERS**
5. **NEMESIS**

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

6. NEW NET

7. GLOBALTEK SECURITY S.A.S.

De lo anterior, se resume que se obtuvo información de 7 proveedores que remitieron las cotizaciones por medio de correo electrónico con excepción de **GLOBALTEK SECURITY S.A.S.** que la presentó a través de la plataforma SECOP II.

Posterior a la recepción de los documentos, los analistas técnicos del presente proceso contractual solicitaron a los proveedores aclaraciones frente a las observaciones realizadas en las cotizaciones. Como resultado de este contestaron cinco (5) proveedores, las cuales una vez revisadas tres (3) cumplieron: GLOBALTEK, NEMESIS y TECHNOLOGY PARTNERS.

• Revisión de Precios Históricos

Como resultado de la revisión de contrataciones con objetos similares, se evidenció que esta es la primera ocasión en que la Superintendencia contratará el servicio objeto del presente proceso.

A. Comparación y análisis de las cotizaciones:

Con el fin de identificar los datos atípicos que pueden generar distorsión en la determinación del presupuesto con los valores de las cotizaciones se aplicó la Media Aritmética así:

Análisis de Precios										
Por 1 Año		Q	GLOBALTEK		NEMESIS		TECHNOLOGY PARTNERS		Precio Unitario Promedio	Precio Total
DESCRIPCIÓN	MEDIDA		Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL		
Adquirir la suscripción al licenciamiento de solución PAM en modalidad Software como Servicio (SaaS)	Licencia	1	\$ 128.500.000	\$ 128.500.000	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 42.833.333,33	\$ 42.833.333,33
				200%		-100%		-100%		
Cuentas privilegiadas a custodiar	Cuentas privilegiadas	50	\$ 4.600.000,00	\$ 230.000.000	\$ 4.495.000,00	\$ 224.750.000,00	\$ 4.928.074,00	\$ 246.403.700,00	\$ 4.674.358,00	\$ 233.717.900,00
				-2%		-4%		5%		
Instalación e implementación de la solución	Instalación e implementación	1	\$ 59.785.600,00	\$ 59.785.600	\$ 55.000.000,00	\$ 55.000.000,00	\$ 54.634.018,00	\$ 54.634.018,00	\$ 56.473.206,00	\$ 56.473.206,00
				6%		-3%		-3%		
Servicio técnico 7x24 por un año	Año	1	\$ 111.860.000,00	\$ 111.860.000	\$ 56.500.000,00	\$ 56.500.000,00	\$ 57.762.537,00	\$ 57.762.537,00	\$ 75.374.179,00	\$ 75.374.179,00
				48%		-25%		-23%		

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

\$
530.145.600,00
30%

\$
336.250.000,00
-18%

\$
358.800.255,00
-12%

\$
408.398.618,33

Al analizar las cotizaciones utilizando la media aritmética como referencia, se evidencian distintos niveles de dispersión según el ítem evaluado. En la suscripción SaaS (Licencia), el proveedor GLOBALTECK presenta un valor de \$128.500.000, mientras que los proveedores NEMESIS Y TECHNOLOGY PARTNERS reportan un valor de \$0.

No obstante, NEMESIS aclara que la solución PAM de CyberArk se ofrece en modalidad SaaS y que el cobro se realiza únicamente por el número de cuentas privilegiadas a adquirir, razón por la cual este ítem se presenta en un valor de \$0. Esta diferencia en la estructura de cobro implica que los valores no son directamente comparables, lo que ocasiona una distorsión en la media y limitando su utilidad como referencia en el presupuesto de este componente.

En el ítem de Cuentas privilegiadas a custodiar, los valores cotizados son \$230.000.000 para GLOBALTECK, \$224.750.000 para NEMESIS y \$246.403.700 para TECHNOLOGY PARTNERS, con una media de \$233.717.900. Las desviaciones son bajas entre aproximadamente -4% y +5%, lo que evidencia una alta consistencia entre las cotizaciones. En este caso, no se identifican datos atípicos y la media resulta representativa del comportamiento del mercado.

Para el servicio de Instalación e implementación de la solución, los valores cotizados corresponden a \$59.785.600 GLOBALTECK, \$55.000.000 NEMESIS y \$54.634.018 TECHNOLOGY PARTNERS, con una media de \$56.473.206. Las variaciones son reducidas entre -3% y +6%, lo que indica una dispersión baja y ausencia de valores atípicos. Este ítem mantiene coherencia entre los proveedores y puede considerarse confiable para la estimación del presupuesto.

En el caso del Servicio técnico 7x24 por un año, se observa mayor dispersión. GLOBALTECK cotizó \$111.860.000, mientras que NEMESIS Y TECHNOLOGY PARTNERS presentan \$56.500.000 y \$57.762.537, respectivamente. La media aritmética se sitúa en \$ 75.374.179,00 pero el valor de GLOBALTECK se encuentra aproximadamente 48% por encima del promedio, mientras los otros dos proveedores están cerca entre sí, alrededor de -25% y -23%. Lo anterior evidencia un dato atípico alto que eleva la media y afecta su representatividad.

En términos generales, las cotizaciones totales son por valor de \$530.145.600 GLOBALTECK, \$336.250.000 NEMESIS y \$358.800.255 TECHNOLOGY PARTNERS, con una media de \$ 408.398.618,33. La principal distorsión proviene de la adquisición la suscripción al licenciamiento de solución PAM en modalidad Software como Servicio (SaaS), por diferencias en el modelo de cobro, como lo explicado por NEMESIS y Servicio técnico 7x24 por un año, debido a un valor significativamente superior del proveedor GLOBALTECK. Por

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

el contrario, los ítems de cuentas privilegiadas e implementación presentan estabilidad en los valores cotizados.

B. Depuración de valores atípicos:

A partir del análisis realizado en el punto anterior y considerando la adquisición de la suscripción al licenciamiento de solución PAM en modalidad Software como Servicio (SaaS) integrado para las 50 cuentas privilegiadas a custodiar, se presenta el siguiente cuadro comparativo.

En el mismo, se consolidan los ítems requeridos unificando en uno solo el componente de licenciamiento y de las cuentas privilegiadas, con el fin de permitir una comparación homogénea de los valores cotizados por los proveedores.

- Adquirir la suscripción al licenciamiento de solución PAM en modalidad Software como Servicio (SaaS) para cuentas privilegiadas

Por 1 Año		Q	GLOBALTECK		NEMESIS		TECHNOLOGY PARTNERS		Precio Unitario Promedio	Precio Total
DESCRIPCIÓN	MEDIDA		Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL		
Adquirir la suscripción al licenciamiento de solución PAM en modalidad Software como Servicio (SaaS) para cuentas privilegiadas a custodiar	Licencia	1								
	Cuentas privilegiadas	50	\$4.600.000,00	\$230.000.000	\$4.495.000,00	\$224.750.000,00	\$4.928.074,00	\$246.403.700,00	\$4.674.358,00	\$233.717.900,00
			-2%		-4%		5%			

Una vez homologado el componente de licenciamiento y cuentas privilegiadas en un solo ítem, es procedente utilizar un valor promedio, dado que las cotizaciones de los proveedores presentan una baja dispersión. El promedio obtenido de \$233.717.900 resulta representativo del mercado, ya que las desviaciones individuales se mantienen dentro de un rango acotado entre -2 % y +5% sin evidencia de valores atípicos.

En consecuencia, el promedio aritmético se adopta como referencia válida para la determinación del presupuesto en este ítem, debido a la consistencia y comparabilidad de las ofertas.

- Instalación e implementación de la solución**

Por 1 Año		Q	GLOBALTECK		NEMESIS		TECHNOLOGY PARTNERS		Precio Unitario Promedio	Precio Total
DESCRIPCIÓN	MEDIDA		Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL		
Instalación e implementación de la solución	Instalación e implementación	1	\$59.785.600,00	\$59.785.600	\$55.000.000,00	\$55.000.000,00	\$54.634.018,00	\$54.634.018,00	\$56.473.206,00	\$56.473.206,00
			6%		-3%		-3%			

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA:		A-PI-GBS-059
	Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>		Versión 01

Desde el análisis estadístico, las cotizaciones presentan una baja dispersión, con desviaciones respecto a la media de aproximadamente +6% para GLOBALTECK y -3% tanto para NEMESIS como para TECHNOLOGY PARTNERS. Este comportamiento evidencia una distribución homogénea de los datos, sin presencia de valores atípicos que generen distorsión en el promedio.

Adicionalmente, se observa que las diferencias entre los oferentes son reducidas en términos absolutos, lo que sugiere una convergencia del mercado en torno a un rango de precios estable para este servicio. En particular, los valores de NEMESIS y TECHNOLOGY PARTNERS se encuentran muy próximos entre sí, lo que refuerza la consistencia del rango inferior de precios, mientras que GLOBALTECK se sitúa ligeramente por encima con + 6%, sin salir del intervalo esperado.

En consecuencia, la media aritmética de \$56.473.206 resulta representativa y válida como referencia presupuestal, dado que no se identifican elementos que justifiquen la exclusión de alguno de los valores.

- Servicio técnico 7x24 por un año**

Por 1 Año		Q	GLOBALTECK		NEMESIS		TECHNOLOGY PARTNERS		Precio Unitario Promedio	Precio Total
DESCRIPCIÓN	MEDIDA		Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL		
Servicio técnico 7x24 por un año	Año	1	\$111.860.000,00	\$111.860.000,00	\$56.500.000,00	\$56.500.000,00	\$57.762.537,00	\$57.762.537,00	\$ 75.374.179,00	\$ 75.374.179,00
			48%		-25%		-23%			

Por 1 Año		Q	NEMESIS		TECHNOLOGY PARTNERS		Precio Unitario Promedio	Precio Total
DESCRIPCIÓN	MEDIDA		Valor Unitario incluido IVA	TOTAL	Valor Unitario incluido IVA	TOTAL		
Servicio técnico 7x24 por un año	Año	1	\$56.500.000,00	\$56.500.000,00	\$57.762.537,00	\$57.762.537,00	\$57.131.268,50	\$57.131.268,50
			-1%		1%			

Desde el análisis estadístico se evidencia una alta dispersión de los datos, principalmente asociada al valor cotizado de GLOBALTECK, el cual se ubica aproximadamente +48% por encima del comportamiento central del conjunto, generando una distorsión significativa de la media aritmética global. En contraste, los valores de NEMESIS y TECHNOLOGY PARTNERS presentan mayor proximidad entre sí, con desviaciones de -25% y -23% respectivamente, lo que refleja consistencia en el comportamiento de estas dos cotizaciones.

Dado este comportamiento, se identifica que el valor de GLOBALTECK corresponde a un dato atípico alto, que afecta la representatividad del promedio general del mercado. En consecuencia, para efectos de estimación presupuestal, se excluye dicho valor y se calcula la referencia únicamente con las cotizaciones de los proveedores NEMESIS y TECHNOLOGY PARTNERS.

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

El promedio aritmético entre NEMESIS y TECHNOLOGY PARTNERS es de \$57.131.268,50, este valor se establece como referencia de mercado para la determinación del presupuesto en este ítem, al reflejar de manera más precisa el comportamiento homogéneo de las cotizaciones sin la distorsión generada por el valor atípico de GLOBALTECK.

C. Determinación del valor estimado del proceso

Por 1 Año		Q	Precio unitario	Precio Total
DESCRIPCIÓN	MEDIDA			
Adquirir la suscripción al licenciamiento de solución PAM en modalidad Software como Servicio (SaaS) para cuentas privilegiadas a custodiar	Cuentas privilegiadas	50	\$4.674.358,00	\$233.717.900
Instalación e implementación de la solución	Instalación e implementación	1	\$56.473.206	\$56.473.206
Servicio técnico 7x24 por un año	Año	1	\$57.131.269	\$57.131.269
TOTAL				\$ 347.322.375,00

El valor estimado del proceso es de \$365.565.285,00 el cual refleja una estructura de costos técnicamente consistente y representativa del comportamiento observado en el mercado, al estar sustentado en cotizaciones homogéneas en la mayoría de sus componentes y en la depuración de valores atípicos que distorsionaban la media.

El análisis evidencia que no existen desviaciones significativas que comprometan la validez del valor estimado global, dado que los ítems de mayor peso económico presentan convergencia entre oferentes una vez normalizadas las condiciones de comparación. En particular, la estabilidad observada en la suscripción SaaS y en la instalación e implementación, junto con la corrección del sesgo en el servicio técnico, permite que el valor consolidado responda a un comportamiento de mercado verificable.

5.2.1.1 Verificación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de los cotizantes.

En atención a lo señalado en el literal c) del artículo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1081 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1600 de 2024, se deja constancia que se verificó que los cotizantes no presentan inhabilidades e incompatibilidades.

5.3. Valor estimado del proceso

A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta los principios de economía y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, así como el presupuesto asignado para este proceso, se estableció un valor estimado de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$347.322.375),**

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

valor que incluye todos los impuestos, costos, tasas y contribuciones que hubiera lugar sobre el bien objeto de contratación.

6. CAPÍTULO SEXTO: OFERTA ECONÓMICA

Por 1 Año		Q	Precio unitario	Precio Total
DESCRIPCIÓN	MEDIDA			
Adquirir la suscripción al licenciamiento de solución PAM en modalidad Software como Servicio (SaaS) para cuentas privilegiadas a custodiar	Cuentas privilegiadas	50	\$4.674.358,00	\$233.717.900
Instalación e implementación de la solución	Instalación e implementación	1	\$56.473.206	\$56.473.206
Servicio técnico 7x24 por un año	Año	1	\$57.131.269	\$57.131.269
TOTAL				\$ 347.322.375,00

El oferente deberá presentar su propuesta económica inicial en el Sobre No. 2 de la plataforma del SECOP II, con los valores expresados en pesos (sin centavos), en Moneda Legal Colombiana y sin superar los valores unitarios establecidos.

El valor de la oferta económica deberá incluir la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones, gastos y costos directos e indirectos que genere la ejecución del objeto contractual, y demás inherentes al mismo, los cuales por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

Cualquier error en la determinación de los valores relacionados en la plataforma del SECOP II no dará lugar a su modificación con excepción de las aproximaciones que realice la SUPERINTENDENCIA y el contratista deberá asumir los sobre costos que esto le ocasione.

Los valores contenidos en la propuesta y los que llegaren a pactarse en el desarrollo de la ejecución del contrato, no estarán sujetos a ajuste alguno; razón por la cual, el proponente deberá prever en su oferta que tiene que asumir los posibles incrementos que se ocasionen.

El valor inicial de la oferta para los lances, SERÁ SOBRE EL MENOR VALOR TOTAL PROPUESTO INCLUIDO IVA ofertado en el sobre No. 2 de la plataforma del SECOP II.

NOTA 1: La oferta económica deberá presentarse únicamente a través de la plataforma

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA: Anexo estudios del sector y estudios del mercado <i>selección abreviada de subasta inversa</i>	A-PI-GBS-059
		Versión 01

SECOP II, y los valores que relacionen los oferentes no pueden superar los valores unitarios topes establecidos ni el presupuesto oficial so pena de incurrir en causal de rechazo.

NOTA 2: No se aceptarán las propuestas parciales, ni las que sean allegadas por cualquier otro medio diferente al SECOP II.

NOTA 3: Para la elaboración de la propuesta económica es importante, tener en cuenta lo preceptuado en el parágrafo 1 del artículo 437 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma por,

<i>Jennifer Alexandra Pineda – Firma</i> <i>Directora Tecnologías de la Información</i>	<i>Haydeé Vanessa Ibagón Ibagón</i> <i>Estructuradora Económica</i>
---	---